

EN BARRIO CÍVICO

Concretan traspaso definitivo de edificio institucional al Gobierno Regional

Diario Concepción
 contacto@diarioconcepcion.cl

Con la firma realizada por la directora del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Biobío, María Luz Gajardo, y el Gobernador Regional, Rodrigo Díaz, se hizo la transferencia oficial del edificio que ocupa actualmente el Gore por parte del SERVIU. El Servicio era propietario del terreno desde 1999.

Esta acción marca un hito importante en la consolidación del Barrio Cívico de Concepción, reafirmando el compromiso con el desarrollo urbano y la administración eficiente de los espacios públicos.

La directora del SERVIU, María Luz Gajardo, afirmó que "estamos muy contentos de darle contenido a la descentralización, hoy día lo que hacemos es poner este espacio, este edificio a disposición de los habitantes de la región del Biobío (...) estamos en el barrio cívico y cada día concretamos un sueño que los penquista y los habitantes de la región tuvimos durante mucho tiempo".

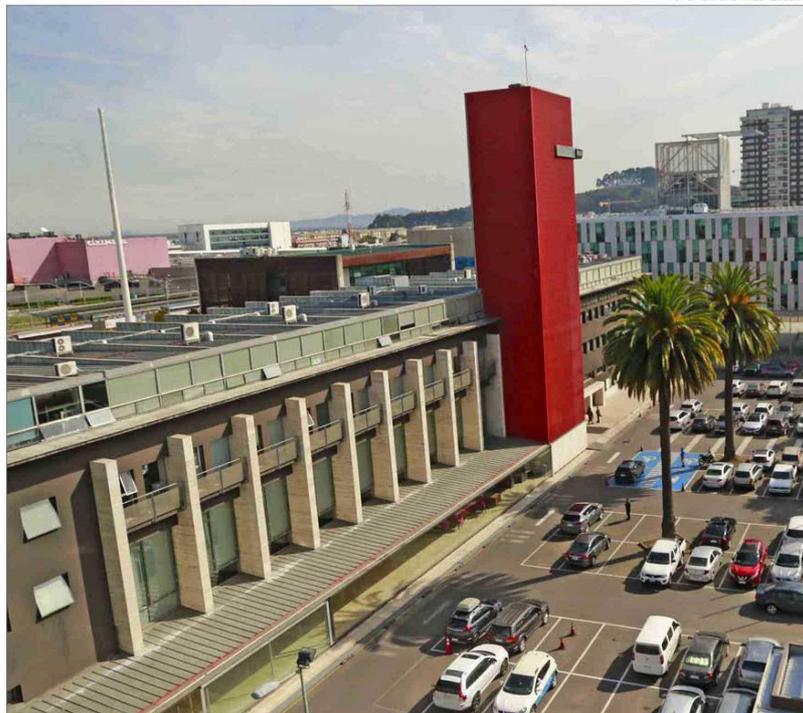
Cabe destacar que en 2023 se formalizó la solicitud por parte del Gore al SERVIU para pedir la transferencia del inmueble. En 2024 el Servicio respondió favorablemente a la petición del Gobierno Regional.

El Gobernador de la Región del Biobío dijo que "el Gobierno Regional está ahora en lo propio, lo que hemos hecho es firmar el acta de traspaso que permite que este inmueble que era del Ministerio de Vivienda sea de la Región del Biobío".

El Lote A1-1, donde se encuentra el edificio del Gobierno Regional del Biobío, cuenta con una superficie de

El inmueble, transferido por el SERVIU, fue valorizado en UF222.694 equivalentes a \$8.556.270.925 y considera 6.500,24 m2 de terreno y 6.250,83 m2 de construcciones.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



6.500,24 m², incluyendo estacionamientos. Hasta la fecha había sido entregado en comodato en dos oportunidades por periodos de cinco años cada uno.

Serviu Región del Biobío es pro-

pietario desde el año 1999 del terreno donde hoy existe el edificio del Gobierno Regional, el cual fue producto de la remodelación de la antigua estación de ferrocarriles den-

tro de lo que fue el Programa de Recuperación Urbana Ribera Norte, el cual consideró la generación de una zona destinada a consolidar un barrio cívico mediante el traslado de la mayoría de los servicios públicos hacia ambos costados del hoy Gobierno Regional.

La ejecución de tal iniciativa estuvo radicada en SERVIU, quien debió implementar un plan de expropiaciones, fusiones y subdivisiones tanto para consolidar el dominio que hiciera posible la futura gestión de los terrenos, como para la ejecución de las obras de urbanización necesarias para el desarrollo del sector.

Hay que recordar que el edificio está Ubicado en el sector poniente de Concepción, el inmueble es parte del Barrio Cívico, un espacio emblemático que revitalizó la antigua estación de ferrocarriles y agrupa diversos servicios públicos.

El inmueble fue valorizado en UF222.694 equivalentes a \$8.556.270.925 y considera 6.500,24 m² de terreno y 6.250,83 m² de construcciones.

Esta transferencia no solo refuerza el compromiso con la descentralización y el desarrollo regional, sino que también asegura una gestión más eficiente de los recursos e infraestructuras públicas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl